

ACUERDO n.º 361 DE 2025
09 de Diciembre

Por el cual se convoca y establece el calendario académico para el proceso de selección del programa de Posgrado de especialización médico quirúrgica: Psiquiatría de la Escuela de Medicina, correspondiente al año 2026, en la sede Bucaramanga.

EL CONSEJO DE FACULTAD DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
En uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que el Ministerio de Educación Nacional mediante la Resolución n.º 022684 del 25 de noviembre de 2025 otorgó registro calificado por siete años al programa autofinanciado de Especialización en Psiquiatría en modalidad presencial, autorizado 8 estudiantes para el primer periodo.
- b. Que los directores de la Escuela de Medicina, de Educación Médica y del departamento de Salud Mental elaboraron el calendario del proceso de selección de estudiantes, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado, el cual fue avalado por el Consejo de la Escuela de Medicina según acta n.º 46 de diciembre 03 de 2025, conforme a los expresado en el Reglamento General de Posgrado.
- c. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico, de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo de Facultad de Salud el calendario propuesto para la selección el calendario del proceso de selección de estudiantes para el programa autofinanciado de la especialización médico-quirúrgica en Psiquiatría de la Escuela de Medicina, correspondiente al año 2026, en la sede de Bucaramanga, en concordancia de los lineamientos planteados en el Acuerdo del Consejo Académico n.º 234 del 19 de julio de 2022.
- d. Que el Consejo de Facultad de Salud en sesión realizada el 04 de diciembre de 2025, analizó el proyecto de calendario y expresó conformidad con el contenido del mismo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Aprobar en los siguientes términos el calendario para selección de aspirantes para iniciar el programa de posgrado en especialización médico quirúrgica: Psiquiatría correspondiente al año 2026, sede de Bucaramanga.

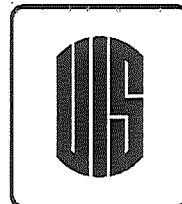
AÑO 2026

Enero 21 Publicación de la reapertura de la convocatoria a inscripción en la especialización médico quirúrgica: Psiquiatría de la Escuela de Medicina.

PROGRAMA	CUPOS DISPONIBLES
Psiquiatría	8 (ocho)
TOTAL	8 (ocho)

ACUERDO n.º 361 DE 2025
09 de Diciembre

Enero 21	Apertura de inscripciones para la especialización médico quirúrgica: Psiquiatría de la Escuela de Medicina, correspondiente al año 2026.
Febrero 23	Fecha límite para pago de inscripción.
Marzo 1	Fecha de cierre de la plataforma para inscripciones.
Marzo 2	Verificación de la documentación y número de los inscritos, en la Escuela de Medicina.
Marzo 3	Publicación de la lista los aspirantes que cumplen los requisitos y son citados para presentar el examen de conocimientos.
Marzo 4	Fecha límite para enviar las solicitudes de verificación de documentos de los aspirantes que no fueron incluidos en la lista de citados a presentar examen de conocimientos.
Marzo 6	Fecha límite para contestar las solicitudes de verificación de documentos de los aspirantes que no fueron incluidos en la lista de citados a presentar examen de conocimientos.
Marzo 6	Publicación de la lista definitiva de aspirantes que cumplen los requisitos y son citados para presentar el examen de conocimientos.
Marzo 9	Examen de conocimientos (presencial).
Marzo 10	Publicación de resultados del examen de conocimientos.
Marzo 13	Publicación de los resultados del puntaje asignado a la hoja de vida de cada aspirante que aprobó el examen de conocimientos.
Marzo 15	Fecha límite para que los aspirantes envíen las solicitudes de recalificación de la hoja de vida.
Marzo 19	Fecha límite para que la Escuela de Medicina resuelva solicitudes de los aspirantes para la recalificación de la hoja de vida.
Marzo 19	Envío de las respuestas a los recursos de recalificación de las hojas de vida y publicación del puntaje definitivo de la valoración de hojas de vida.
Marzo 20	Publicación de seleccionados a prueba psicotécnica y entrevista.
Marzo 25	Inicio de prueba psicotécnica.
Marzo 27	Fin de la prueba psicotécnica.



ACUERDO n.º 361 DE 2025
09 de Diciembre

- | | |
|----------|--|
| Abril 6 | Fecha límite para entregar los resultados de las pruebas psicotécnicas a la Oficina de Educación Médica. |
| Abril 7 | Inicio de entrevistas (presencial). |
| Abril 8 | Fin de entrevistas (presencial). |
| Abril 9 | Publicación de los resultados de admisión de nuevos aspirantes con la aprobación del Consejo de Escuela de Medicina. |
| Abril 16 | Último día para la aceptación del cupo por parte de los aspirantes admitidos. |
| Abril 27 | Inicio del proceso de inducción al postgrado. |
| Abril 30 | Culminación del proceso de inducción al postgrado. |
| Mayo 4 | Inicio de actividades académicas. |

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bucaramanga, a los nueve (09) días del mes de diciembre de 2025.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD,

JÜRG NIEDERBACHER VELÁSQUEZ
Decano

LA SECRETARIA GENERAL,

SOFÍA PINZÓN DURÁN